

Reglamento sorteo “ Mascarada Tradicional Costarricense”

Las presentes disposiciones delimitan y regulan expresamente las condiciones bajo las cuales se regirá el sorteo “Regresamos y celebramos con vos” promovida por Hoteles Recreativos S.A. cédula jurídica número 3-101-030416, (Best Western Jaco Beach All Inclusive Resort), que en este caso denominadas como “La Organizadora”, por una parte y por otra, todas aquellas personas que se encuentren registradas o se registren durante la vigencia de este concurso como “fans” de /BestWesternJacoBeach/, en su página oficial en Facebook www.facebook.com/BestWesternJacoBeach quienes serán conocidos como “los participantes”.

Los participantes aceptan las reglas y decisiones de La Organizadora, estipuladas en este documento y en el volante publicitario.

I Dinámica del concurso:

Para poder participar debe:

- Ser fan de la página de Facebook www.facebook.com/BestWesternJacoBeach
- En caso de no ser fan o seguidor, debe acreditarse; dando click a la opción “Me Gusta”, en la página de internet arriba indicada y seguir en Instagram.
- Reaccionar en la publicación.
- Seguidamente, debe agregar en un comentario la fotografía de su mascarada tradicional. Puede estar usando la mascarada o al lado de un personaje.
- Esta promoción no aplicará en otras redes sociales. Está dirigida exclusivamente para Facebook.

II Vigencia del concurso:

- El concurso dará inicio a partir de las 08:30 horas del 31 de octubre 2020.
- El concurso finalizará el día lunes 2 de noviembre , a las 11:00 horas.
- El día lunes 2 de noviembre del año en curso, será seleccionado 1 ganador entre todos los participantes que completaron la dinámica del concurso. Esto por medio de la aplicación “Random”, la cual selecciona aleatoriamente un número de entre un rango establecido por La Organizadora (el rango de números será igual al número de personas que compartan la publicación). Ej: si 100 personas comparten la publicación, el rango a ingresar a la aplicación sería del 1 al 100.
- El día lunes 2 de noviembre, será anunciado el ganador en nuestra página de Facebook.

III El premio:

- Un certificado de pase por el día de lunes a viernes para 2 adultos en el Hotel Best Western Jacó Beach All Inclusive Resort, bajo el sistema de todo incluido.
- El plazo límite para reclamar el premio es hasta el 8 de noviembre del 2020
- El premio podrá ser disfrutado antes del 15 de diciembre 2020 en estadías de lunes a viernes.
- El certificado estará sujeto a disponibilidad con previa reservación y a las disposiciones de hospedaje que el Hotel disponga.
- Este premio, no es canjeable por efectivo.
- La Organizadora, solamente es responsable de la entrega del certificado de hospedaje. No existirá responsabilidad alguna por parte de esta después de la entrega.
- Para reclamar su premio el ganador deberá comunicarse a la dirección de correo electrónico mespinoza@gmhospitality.net.

IV Disposiciones finales y requisitos:

- Este concurso aplica solamente para personas mayores de 18 años.
- El participante debe conocer el contenido de este reglamento en el punto de venta de que se trate, llámese página de Facebook
- El participante debe conocer las restricciones publicadas en esta promoción.
- En caso de incumplimiento por caso fortuito o fuerza mayor de las disposiciones u obligaciones indicadas en este reglamento, no acarreará responsabilidad de ningún tipo para La Organizadora.
- Queda entendido que Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella.
- Esta promoción no es válida para colaboradores del Best Western Jaco Beach All Inclusive Resort, ni para sus familiares.

Para más información acerca de esta promoción puede comunicarse a las oficinas de mercadeo al número 2290-2321 ext. 1216 con Marjorie Espinoza.